

El Instituto Nacional Electoral vino a transformar a la democracia mexicana, empoderando a los ciudadanos, con la emisión de un voto libre y protegido.

Hoy más que nunca es fundamental preservar su autonomía e independencia. También lo es preservar su estructura organizacional, para que en México prevalezcan las elecciones limpias, equitativas y confiables.

Por esa razón, en Coparmex rechazamos toda iniciativa tendiente de debilitar al INE, así como a otros organismos autónomos.

De manera especial, lamentamos la decisión que adoptó mayoritariamente la Cámara de Diputados para reducir –en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020– el gasto operativo que tendrá el INE para el siguiente año.

Con un presupuesto 1,072 millones de pesos menor, respecto del monto proyectado originalmente en el Paquete Económico, su autonomía y funciones primordiales se verán seriamente afectadas.

Ahora, con menores recursos y capacidades, tendrá que afrontar proyectos prioritarios, como la expedición de más de 16 millones de credenciales y la operación del padrón, lo mismo que la organización de los comicios que se llevarán a cabo en Coahuila e Hidalgo.



COPARMEX

**AUTONOMÍA DEL INE:
BASE PARA LA DEMOCRACIA**
Señal Coparmex: noviembre 25, 2019

Pero lo más preocupante de todo, es que este recorte presupuestal, dificultará el inicio del proceso electoral más grande que nuestro país haya vivido.

En septiembre de 2020, el INE tendrá que comenzar con los trabajos preparativos hacia las elecciones intermedias de 2021, con la instalación de los 32 consejos locales y 300 consejos distritales.

Esta decisión vulnerará los comicios más complejos de nuestra historia, en los que un árbitro debilitado operativa y presupuestalmente, organizará la inédita elección de casi 3 mil 200 cargos públicos, incluyendo la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas, 29 congresos locales y 30 entidades que renovarán sus ayuntamientos.

Sin la plena autonomía financiera del INE no existirá la autonomía política que requiere la democracia mexicana del siglo XXI. Un asunto que no es menor, si recordamos que recientemente se han promovido otras medidas que también pretenden debilitar a la máxima autoridad electoral en México, desde el ámbito legislativo.

Como por ejemplo, la iniciativa para reducir el periodo en la Presidencia del Consejo General del INE, de nueve a tres años; una propuesta que, de aprobarse, dañará la estabilidad del instituto y de todo el sistema democrático mexicano.



COPARMEX

**AUTONOMÍA DEL INE:
BASE PARA LA DEMOCRACIA**
Señal Coparmex: noviembre 25, 2019

Por sus aportaciones para preservar el clima de paz y estabilidad política, el valor social del INE es incalculable y, por ello, debemos proteger su autonomía de funciones, como lo mandata nuestra Constitución. No hacerlo, implicaría un serio retroceso de más de tres décadas, reestableciendo un orden autoritario que ya dañó al país en el pasado.

Lo que en Coparmex proponemos, es todo lo contrario. Se trata de dotar de más atribuciones al INE, para que sea plenamente autónomo e independiente de las decisiones que se tomen en las esferas gubernamentales y para que tenga mayores fortalezas de organización, administración de recursos y fiscalización de los gastos de los partidos.

La medida de un margen de desempeño independiente, le permitirá garantizar –hacia adelante– comicios confiables, equitativos y plurales; donde los mexicanos puedan votar en libertad y los partidos puedan alternar en los distintos cargos públicos, con plena normalidad democrática.

Con, ello se garantizará un contrapeso institucional efectivo, en la materia electoral.

El INE es la columna vertebral que sostiene a la democracia mexicana y es deber de todos los ciudadanos defender su historia y porvenir. En Coparmex así lo haremos. Muchas gracias.